DICTAMEN N° 67 /2023

DICTAMEN DE UOC ACREDITANDO EL ANÁLISIS DE ESTIMACIÓN DE PRECIOS

Fecha: 19 /10/2023

DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 19/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO" ID425363

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1890/2020, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a evaluar los antecedentes del expediente administrativo pertinente en base a las siguientes consideraciones:

SUSTENTO DOCUMENTAL Y JUSTIFICACION DEL DICTAMEN PRECIOS REFERENCIALES:

A partir de la información obtenida, a través de los Memorándum GA-SDAFNº60/2023, por el cual se remite la elaboración de precios referenciales; se verifica que se ajusta a las disposiciones de la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Al respecto, se ha realizado el análisis en base a la siguiente documentación remitida por la dependencia solicitante que dicta cuanto sigue: Se adjunta

- Planilla de Precios referencial.
- Presupuestos de las empresas oferentes.
- Cuadro comparativo de las empresas oferentes

.....

DICTAMEN FINAL:

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, se concluye, que se ha aplicado el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 para la elaboración del Precio de Referencia para este proceso

Se adjunta copia de los mismos al presente dictamen.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación U.O.C.

Abg. Jorge Paiva
Coordinador UOC
DINAC

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Expte N° 198 821

MEMO
DPTO ADM-GA-SDA
N°: 60/23

CODIGO	LUGAR Y FECHA	N° HOJAS
GA-SDAF	Asunción, 02 de Octubre del 2023	1/1

A:	CARGO Y DEPENDENCIA
ABOG. JORGE PAIVA ROCHOLL	**Coordinador de la Unidad Operativa de contrataciones**
DE:	**CARGO Y DEPENDENCIA**
ING. JOSE LUIS RAMIREZ N.	**Jefe – Dpto. Administrativo GA-SDAF**

ASUNTO: inicio del llamado "Contratación de servicio de centro de copiado"

Me dirijo a Ud., a fin de solicitar inicio del llamado "Contratación de servicio de Centro de Copiado".

Al respecto se adjuntan los documentos respaldatorios:

- *Pedido interno,*
- *Planilla de Comunicación de llamados,*
- *Justificación del llamado,*
- *Especificaciones Técnicas y Planilla Calculo Precio promedio,*
- *Planilla de Distribución de equipos,*
- *Cotización brindada por PRINTEC,*
- *Cotización brindada por PARASOFT,*
- *Contrato N°140/2022,*

Atentamente,

Jose Luis Ramirez
Jefe – Dpto. Administrativo GA–SDAF
DINAC

VB°
Gustavo Carmona
Gerente Administrativo SDAF
DINAC

Licitación 425.363 - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO

Precios Referenciales - Antecedentes

					Contrato DINAC N° 140/2022	PRINTEC S.A.	ParaSoft S.R.L.	Precio Referencial
ITEM	CODIGO CATALOGO	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Unitario	Precio Unitario	
1	82121701-001	Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro	1	UNIDAD	300	450	500	417
2	82121701-001	Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Color	1	UNIDAD	1.250	1.800	1.900	1.650

Observaciones:

- El precio referencial reflejado es resultado de la combinacion de los precios de referencia promediados.-

- Se adjunta a la presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.-

- Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.-

Roberto Fernández

RE: Solicitud de cotización (CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO).-

Roberto Aranda<roberto.aranda@printec.com.py>

mié 20/9/2023 17:14

Para:Coordinación General de TIC <cgtic@dinac.gov.py>;

Cc:jose.aguilar@printec.com.py <jose.aguilar@printec.com.py>; 'Nelson Carreras' <nelson.carreras@printec.com.py>;

1 archivos adjuntos (663 KB)

PRECIOS REFERECIALES UNITARIOS POR COPIAS PARA ALQUILER ID 425363 - DINAC - 20 09 2023.pdf;

Buenas Tardes Ing. Fernández.-

Adjunto nuestra propuesta con precios referenciales en los ítems solicitados.-

Saludos cordiales,
Atentamente

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Roberto Aranda
Ejecutivo de ventas

(+595) 981 103 974 (+595) 21 450 75719

Avda. Chaferos del Chaco 774 entre Latinacom y Chaco Boreal

KYOCERA EPSON RICOH

De: Coordinación General de TIC [mailto:cgtic@dinac.gov.py]
Enviado el: viernes, 15 de septiembre de 2023 10:42
Para: nelson.carreras@printec.com.py; roberto.aranda@printec.com.py
Asunto: Solicitud de cotización (CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO).-

Señores **PRINTEC S.A.**, por este medio informo que la DINAC tiene programado realizar una convocatoria para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO".

Al respecto, se solicita una cotización de los ítems detallados en adjunto, de manera a posibilitar una estimación de costos para la elaboración de los documentos del llamado.

Aguardamos retorno en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

Roberto C. Fernández G.
Coordinador General de T.I.C. - DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre - 3er. Piso Edif. Ministerio de Defensa Nacional
Asunción, Paraguay
Teléfono (+59521) 223 130 Int. 5221
cgtic@dinac.gov.py
www.dinac.gov.py

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DINAC agradece su cooperacion. This mail message may contain confidential and/or private information for the adressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database. DINAC appreciates your cooperation.

PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

PRINTECSA

Asunción 20 de setiembre de 2023

A: DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

Presente

Me dirijo a Ustedes a fin de Presentar nuestra propuesta para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO -ID.425363**

Cantidad: 1- Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción B/N
2- Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Color

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Referencial IVA Incl.
1	Servicio de Centro Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro	1	UNIDAD	Gs 450
2	Servicio de Centro Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Color	1	UNIDAD	Gs1.800
			Precio Total	**Gs 2.250**

Atentamente,

Roberto Aranda
Consultor Corporativo
PRINTEC S.A

RE: Solicitud de cotización (CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO)

Mariano Villegas<mvillegas@parasoft.com.py>

jue 28/9/2023 10:02

Bandeja de entrada

Para:Coordinación General de TIC <cgtic@dinac.gov.py>;

Cc:Miguel Nahmías <mnahmias@parasoft.com.py>;

1 archivos adjuntos (164 KB)

03- PPTO REFERENCIAL DINAC - SERVICIO DE COPIADO.pdf;

Buenos días Lic Roberto

Acusamos recepción de la solicitud y adjuntamos presupuesto solicitado

Esperamos haber cumplido con su pedido

Slds.

ParaSoft
Expertos en TI

Mariano Villegas
Ejecutivo de Ventas Gobierno

+595 21 601 116 RA
+595 995 699 997
mvillegas@parasoft.com.py
www.parasoft.com.py
Avda. España 2403 c/ Venezuela
Asunción - Paraguay

De: Coordinación General de TIC <cgtic@dinac.gov.py>
Enviado el: jueves, 28 de septiembre de 2023 09:25
Para: Mariano Villegas <mvillegas@parasoft.com.py>
CC: Miguel Nahmías <mnahmias@parasoft.com.py>
Asunto: Solicitud de cotización (CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO)

Señores **ParaSoft S.R.L.**, por este medio informo que la DINAC tiene programado realizar una convocatoria para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO".

Al respecto, se solicita una cotización de los ítems detallados en adjunto, de manera a posibilitar una estimación de costos para la elaboración de los documentos del llamado.

Aguardamos retorno en la brevedad posible.

Saludos cordiales.

Roberto C. Fernández G.
Coordinador General de T.I.C. - DINAC

Avda. Mcal. López e/Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre - 3er. Piso Edif. Ministerio de Defensa Nacional
Asunción, Paraguay
Teléfono (+59521) 223 130 Int. 5221
cgtic@dinac.gov.py
www.dinac.gov.py

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. DINAC agradece su cooperacion. This mail message may contain confidential and/or private information for the adressee. If you are not the addressee or authorized to receive this for the addressee, you must not use, copy, print, retransmit, disclose or take any action based on this message or any information herein. If you have received this message by mistake, please advise the sender immediately replying this message and delete it from your computer and any database. DINAC appreciates your cooperation.

ParaSoft
Expertos en TI

jueves 28 de septiembre de 2023

Señores
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - (DINAC)

Por medio de la presente, tengo el agrado de cotizar a usted los productos solicitados:

Item	Descripción	Cant.	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Final IVA Incluido
A	Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro	1	500	500
B	Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Color	1	1.900	1.900

CONDICIONES GENERALES
Forma de Pago: A contado
Plazo de entrega: 30 días a partir de la Orden de Compra.
Validez de la Oferta: 15 días.

Atentamente.
Mariano Villegas
Ejecutivo de Ventas Gobierno
ParaSoft SRL
mvillegas@parasoft.com.py

Garantía:

Los equipos ofertados cuentan con las garantías de las marcas representadas, las cuales pueden ser validadas en los sitios web de cada una de ellas.

Los productos comercializados por Parasoft SRL han sido manufacturados con partes y componentes de acuerdo con las prácticas estándar de la industria. La garantía cubre a los equipos tal cual fueron originalmente configurados e instalados, no aplicable esto a equipos que hayan sido modificados, actualizados o de alguna manera alterados por cualquier persona no autorizada por Parasoft SRL. Bajo condiciones normales de uso y frente a cualquier desperfecto de Hardware atribuible a falla de material o fabricación, Parasoft SRL reparará o remplazará la parte defectuosa. Las partes remplazadas pasaran a ser propiedad de CAS designado por la marca. Excepto por lo que aquí se detalla, Parasoft SRL no será responsable en ninguna circunstancia, por cualquier incidente, daños especiales, consecuencias, directa o indirectamente originados por desperfectos o reparaciones habituales efectuadas a los equipos. Como así también, sobre la destrucción o perdida parcial o total de programas de software y/o datos almacenados en medios magnéticos.

CONTRATO N° 140 /2022

Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el Piso 20 del edificio del World Trade Center, situado en la Avda. Aviadores del Chaco de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 808.323**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ITTI S.A.E.C.A.**, con **RUC N° 80028355-4** domiciliada en Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. FABIAN ROJAS**, con **C.I. N° 1.111.410**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 22/2022 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CENTRO DE COPIADO"**.

DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: NO APLICA

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 408.769.**

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS**

(LCO) N° 22/2022, convocado por la UOC - DINAC. La adjudicación fue realizada según **Resolución de Adjudicación N° 1703/22 de fecha 22 de noviembre de 2022.**

PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82141507-001	Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Blanco y Negro	Unidad	EVENTO	1	300	300
2	82141507-001	Servicio de Centro de Copiado Impresora/Fotocopiadora Multifunción Color	Unidad	EVENTO	1	1.250	1.250
						Precio Total	1.550

El Monto Máximo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 800.000.000 (Guaraníes Ochocientos Millones) IVA incluido** y el **Monto Mínimo** a la suma de **Gs. 400.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos Millones)** correspondiendo al **Ejercicio 2022** la suma de **Gs. 140.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones)** y para el **Ejercicio 2023** la suma de **Gs. 660.000.000 (Guaraníes Seiscientos Sesenta Millones)** sujeto a disponibilidad presupuestaria.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el 31 de diciembre del 2023

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de los fiscales designados para el efecto.

FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales del pliego de bases y condiciones.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción República del Paraguay al día 21 mes diciembre y año 2022.

Sr. FABIAN ROJAS
ITTI S.A.E.C.A

ING. FÉLIX MASAO KANAZAWA MAKINO
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil